



#### **ACTUALIZACION DE AVANZADO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Duración: 8 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

#### Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material

entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.



#### Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.

Jefe de Máquinas de la marina mercante.

Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.

Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.

Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

#### Medios y materiales docentes

#### **MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES**

- -Temario desarrollado.
- -Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación
- -Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

#### **TITULACIÓN**

Una ver realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

#### Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

#### Programa del curso:

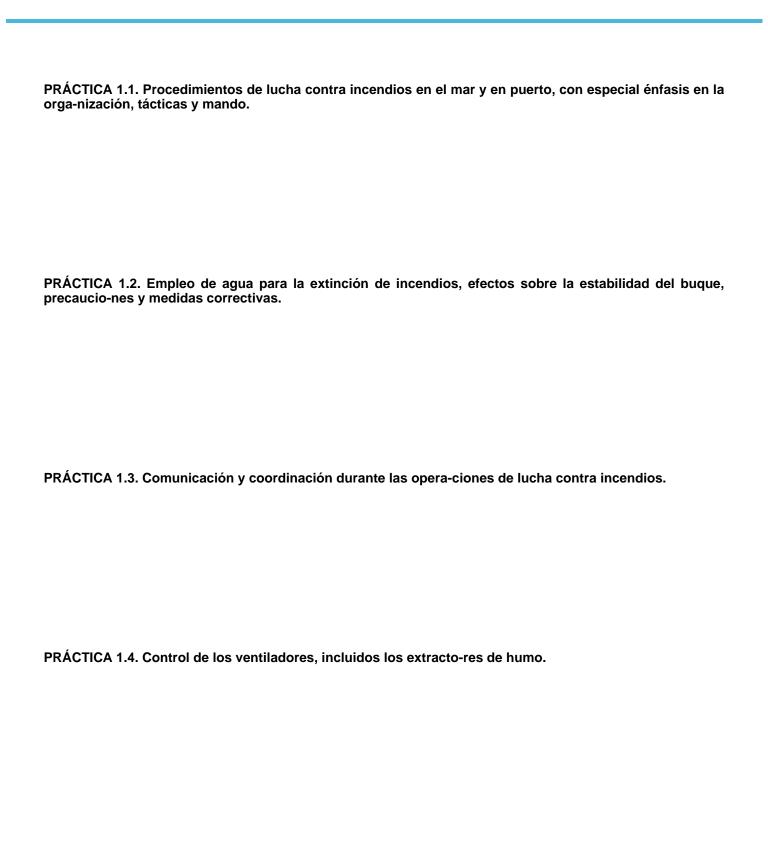
El programa del curso **Revalidación del Certificado Avanzado en Lucha Contra Incendios** está regulado por la siguiente normativa:

§ Convenio de Formación STCW-78/10 (BOE nº 67/2012, de 19 de marzo):



Regla VI/3, párrafo 1.
§ Código de Formación (BOE nº 133/2012, de 4 de junio):
g conge no commune (c c = m con = c = , no c no , no con jumo).
§ Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.
§ Resolución de 21 de septiembre de 2016, de la Dirección General de la Marina Mer-cante, por la que se determina el contenido y procedimiento de homologación de los cursos de revalidación conforme al Convenio internacional sobre normas de forma-ción, titulación y guardia para la gente de mar de 1978 (STCW).
OBJETIVOS DEL CURSO:
OBJETIVOU DEE GOINGO.
La finalidad del curso será formar al alumno para actualizar y mantener las siguientes competencias:
§ Controlar las operaciones de lucha contra incendios a bordo.
§ Organizar y capacitar a cuadrillas de lucha contra incendios.
§ Inspeccionar y mantener los sistemas y el equipo de detección y extinción de incen-dios.
§ Investigar y recopilar informes sobre incidentes en los que se produzcan incendios
Duración:
8 horas prácticas
CONTENIDOS







PRÁCTICA 1.5. Control de los sistemas eléctricos y del sistema de alimentación de combustible.
- Traction 1.5. Control de 103 distemas electricos y del distema de difficentación de combustible.
PRÁCTICA 1.6. Riesgos del proceso de lucha contra incendios (destilación en seco, reacciones químicas, incen-dios en las chimeneas de caldera, etc.).
PRÁCTICA 1.7. Lucha contra incendios en los que intervienen mercancías peligrosas.
PRÁCTICA 1.8. Precauciones contra incendios y riesgos relacio-nados con el almacenamiento y la
manipulación de materiales.
PRÁCTICA 1.9. Tratamiento y control de heridos.



PRÁCTICA 1.10. Procedimientos de coordinación con las operacio-nes de lucha contra incendios efectuadas desde tierra.
PRÁCTICA 2.1. Elaboración de planes para contingencias.
PRÁCTICA 2.2. Composición y asignación del personal a las cua-drillas de lucha contra incendios.
PRÁCTICA 2.3. Estrategias y tácticas para la lucha contra incen-dios en las distintas partes del buque.
PRÁCTICA 3.1.1. Ejercicio práctico en el que se utilizan sistemas de detección y extinción de incendios



utilizados a bordo de los buques.
PRÁCTICA 3.1.2. Ejercicio práctico realista en el que se utilizan equi-pos de respiración autónomos utilizados a bordo de los buques.
PRÁCTICA 3.2. Ejercicios prácticos sobre los requisitos de los re-conocimientos reglamentarios y de clasificación.
PRÁCTICA 4.1. Ejercicio práctico de evaluación de las causas que dan lugar a sucesos en los que se producen in-cendios mediante ejercicios prácticos.